

19983

Industrias Kores, S.A., sociedad española, domiciliada en Barcelona, calle Cerdeña nº 486, solicita registrar un Modelo de utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, por: "BLOQUES MIXTOS DE PAPEL CARBON Y DE ESCRIBIR,) PARA FINES DE COPIA" Clase 54, Grupo 6º del Nomenclator.-

- - - - -

Para la obtención de diversas clases de copias, por ejemplo, para la reproducción de clichés u originales, según el procedimiento de reimpresión, en el que la imagen de la primera hoja se reproduce en otra, ligeramente entintada de un colorante blando; o en aquellos casos en que la imagen a trasluz se traspasa primero a una hoja de gelatina, sacándose luego de esta las copias, es sabido que se emplean hojas colorantes, provistas de una capa tenue de color muy blando, y por lo tanto, muy untuoso.- Manipulando este papel, es casi inevitable que el colorante, que es difícil de lavar, se pase a los dedos.- Para salvar este inconveniente se fabrican pliegos de papel, compuestos de dos hojas unidas, una para escribir y otra entintada, por una cara, mediante un colorante.-

10

También es sabido que, en tales pliegos, se dispone, entre ambas hojas, otra intermedia, que se saca antes de efectuar el escrito.-

15

La presente solicitud tiene por objeto dar a conocer un nuevo modo de agrupar pares de hojas, en forma de bloque, estando compuesto, cada par de hojas o pliego, por una hoja de papel de escribir y otra hoja entintada, que se agrupan, uniendo o pegando una pluralidad de dichos plie-

20



19983

25 gos, por uno de sus lados, mientras que, en el lado opues-  
to, se ha cortado una de las esquinas de la hoja colorante.  
Con ello se consigue, en primer lugar, que reuniendo un de-  
terminado número de pares de hojas en un bloque, se obten-  
ga un conjunto sólido y de fácil manejo, con lo que se evi-  
ta que la hoja colorante ensucie la hoja de escribir, y -  
que se deteriore la blanda película de materia colorante,-  
30 lo que no excluye la interposición de hojas protectoras, y  
finalmente se evita la posibilidad de que se manchen los -  
dedos.- Esta última ventaja se logra, especialmente, por -  
faltar la esquina inferior en las hojas colorantes, lo que  
facilita la acción de retirar los papeles del bloque, por  
parejas, mientras que si no se ha practicado el corte de -  
35 una de las esquinas inferiores del papel coloreado, es pre-  
ciso hojear los pares de hojas para convencerse de que e--  
fectivamente se toma un par de ellas, con lo cual los de--  
dos se ensucian fácilmente.-

40 Por consiguiente que son conocidos papeles carbón, -  
que presentan cortada una esquina superior.- Esta medida -  
tiene por finalidad poder separar, de un solo tirón, los -  
papeles carbón y los papeles de copias, después de termina-  
do el escrito.- En el caso presente, sin embargo, el corte  
45 de una de las esquinas del papel entintado tiene por obje-  
to indicar la separación de los pares de hojas que integran  
el bloque, para poder retirar siempre un juego completo, -  
con rapidez y limpieza; por tanto, en el caso presente, -  
basta con el corte de una esquina inferior de la hoja colo-  
50 rante.-

Como que cuando se emplean los bloques, objeto del -  
presente modelo, siempre se trata de desprender un solo -  
par de hojas, formado por una hoja de papel y otra de pa--  
pel colorante, y mantener ambas unidas, a lo menos hasta -



55

su introducción en la máquina de escribir, o hasta haber finalizado la escritura, también es conveniente, en un sentido más amplio de la idea que caracteriza el modelo, que cada par de hojas esté unido formando un juego, mediante una rugosidad, practicada en el borde del papel, producida mediante un dispositivo cortante.- De esta manera se pueden obtener pares de hojas que se mantengan superpuestas, con suficiente cohesión, para que no haya peligro de que se suelten, al ser arrancadas del bloque, y que, al mismo tiempo, sean fáciles de separar una vez terminada la escritura, lo que puede efectuarse sin peligro de mancharse los dedos de tinta, gracias a la esquina cortada de la hoja colorante.-

60

65



70

El dibujo de la Fig. 1 muestra, en perspectiva, el bloque preparado según la idea general antes indicada, compuesto de hojas de papel colorante -1-, con una esquina -2- cortada.- La película de tinta no llega hasta el borde inferior de la hoja colorante, sino que deja un margen -3- sin cubrir.- Las hojas de papel de escribir se indican con -4- y las demás -5- son hojas protectoras interpuestas, de las que se puede prescindir si se desea. Las hojas están individualmente unidas al borde del bloque -6-, mediante goma u otros medios conocidos.- Por consiguiente que el corte de las esquinas -2- produce, en el ángulo derecho inferior del bloque, un esponjamiento, que facilita la extracción de un par de hojas cada vez.-

75

80

Las Figs. 2 y 3 representan, en forma muy esquematizada, sendas secciones transversales a través del borde -6- del bloque.- Las hojas -1-4-, unidas, por ejemplo, con repujes (Fig. 2), se hallan incorporadas al bloque.- En realidad, los pares de hojas hay que suponerlos colocados unos inmediatamente encima de otros.- La Fig. 3 -

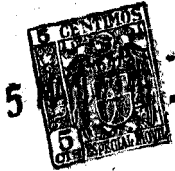
85

90

muestra el mismo conjunto, pero con hojas protectoras -5- intercaladas, las cuales, al igual que en el caso representado en la Fig. 1, no alcanzan el borde -6- del bloque, sino que quedan algo más retrasadas, para permitir su extracción antes de empezar la escritura, sin que por ello se separen los pares de hojas.-

95

El bloque representado en la Fig. 1, presenta la capa de colorante del papel entintado, hacia arriba.- Naturalmente que el bloque se puede confeccionar de modo que la capa colorante esté dirigida hacia abajo, así como también se podrá cortar la esquina de la hoja pertinente.- Es de observar, además, que la separación de una esquina de la hoja de papel colorante, o de la hoja que corresponda, en vez de efectuarse con un corte, puede también hacerse doblando la esquina, sobre si misma, a 180°, en cuyo caso queda más pronunciado el esponjamiento de tal esquina.-



5

105

Aunque la disposición de los papeles, según este invento está destinada, en primer lugar, a la reproducción de clichés para los fines mencionados, también es ventajosa su aplicación a los papeles carbón corrientes y a papeles de copia, que requieren la composición aparejada de papel carbón y papel de copia.- En tal caso será preferible utilizar un papel carbón de poca consistencia, que sirva una sola vez, para poder tirarlo a la papelería después del uso.-

110

REIVINDICACIONES

115

1ª.-"BLOQUES MIXTOS DE PAPEL CARBÓN Y DE ESCRIBIR, PARA FINES DE COPIA" caracterizado por el hecho de que se compone de una pluralidad de pares de hojas, que constan, cada uno, de una hoja colorante y una hoja de papel de es

19983

cribir, que se juntan o pegan por uno de sus lados, formando un bloque.-

120

2ª.-"BLOQUES MIXTOS DE PAPEL CARBON Y DE ESCRIBIR, PARA FINES DE COPIA", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que se separa una esquina de la hoja colorante o de la hoja agregada, cortándola del lado opuesto a la parte por donde se unen para formar el bloque.-

125

3ª.-"BLOQUES MIXTOS DE PAPEL CARBON Y DE ESCRIBIR, PARA FINES DE COPIA" según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que el corte de una de las esquinas puede ser sustituido por un doblamiento de la misma.-

4ª.-"BLOQUES MIXTOS DE PAPEL CARBON Y DE ESCRIBIR, PARA FINES DE COPIA" según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que los pares de hojas consistentes en una hoja de papel colorante y una hoja de papel de escribir, están unidos, formando un juego, mediante una rugosidad practicada en el borde, mediante un dispositivo de corte.-

135

5ª.-"BLOQUES MIXTOS DE PAPEL CARBON Y DE ESCRIBIR, PARA FINES DE COPIA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 5 de Mayo de 1949.-

P.A. de Industrias Kores, S. A.-

  
JUAN E. FERRER RIADUA



R. M. 15

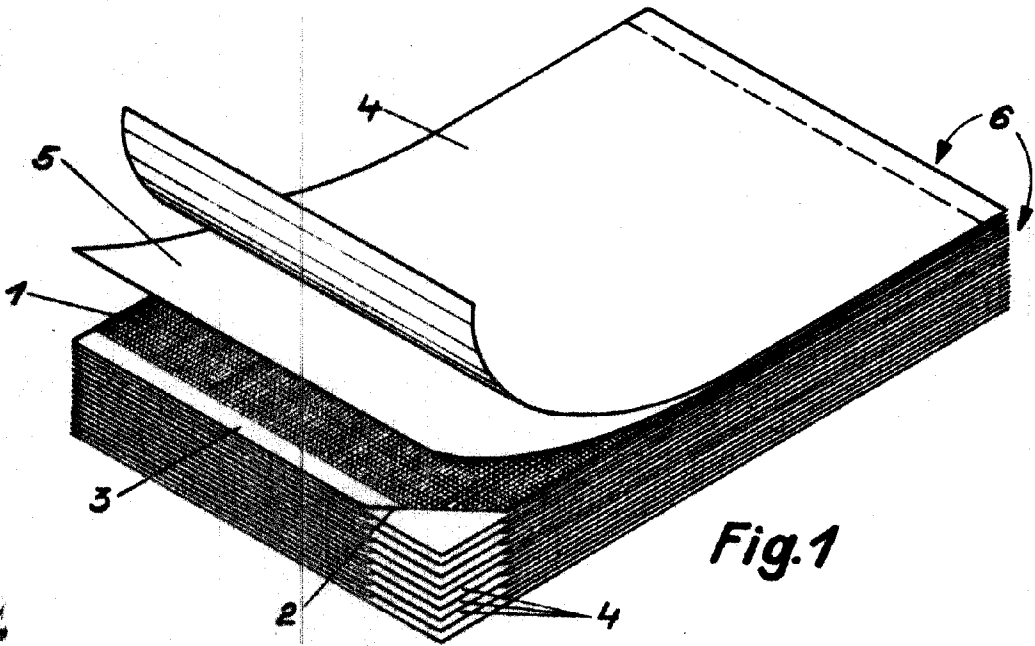


Fig. 1

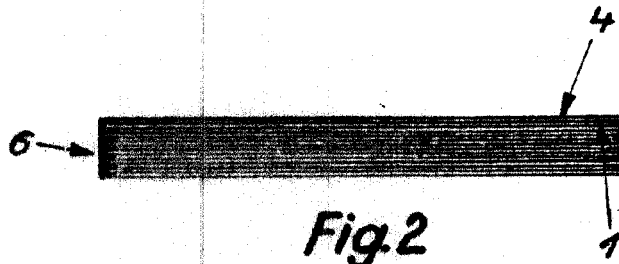


Fig. 2

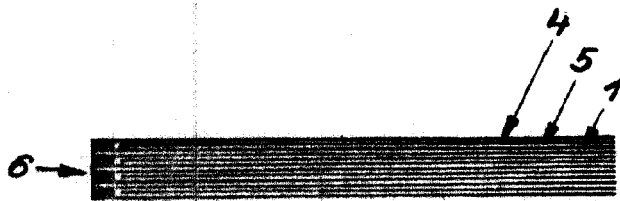


Fig. 3



Escala Variable

Barcelona a 5 Mayo 1949  
P.A. *Juan B. Renteria*  
Juan B. Renteria